



1

INFORME DE RESULTADOS

NELLY
MENDOZA

REGIDORA



TULA DE ALLENDE; SEPTIEMBRE, 2025



Ciudadanas y ciudadanos de Tula de Allende Hidalgo.

Con profundo respeto y gratitud, me dirijo a ustedes para rendir cuentas sobre el trabajo realizado durante este primer año de gestión como Regidora Municipal. Desde el primer día asumí este cargo con la convicción de que servir a nuestra comunidad es un honor y una gran responsabilidad que exige dedicación, honestidad, transparencia y compromiso permanente.

En este periodo, he buscado que cada acción emprendida se traduzca en beneficios reales para nuestros tulences impulsando políticas públicas que respondan a las necesidades de Salud, Educación, Medio Ambiente, Atención Ciudadana y Desarrollo Social.

Nuestro trabajo legislativo se ha caracterizado por mantener posturas sólidas, respetuosas con diálogo y fundamentadas en la ley siempre velando por el bienestar común y el uso responsable de los recursos públicos.

Este informe no es únicamente una lista de actividades, sino un reflejo del esfuerzo conjunto entre Autoridades, Sociedad Civil que cuenta con Ciudadanos comprometidos por el bienestar de Tula de Allende.

Gracias al trabajo en equipo y a la participación activa de la gente; hemos logrado avances importantes en áreas prioritarias para nuestro municipio.

Sé que aún tenemos grandes retos por delante como mejorar la calidad de vida de la gente de Nuestro Municipio, aportar estrategias de transformación real en el tema de Medio Ambiente, de seguridad y sobre todo de la aplicación de políticas públicas a quienes de verdad lo necesitan garantizando que cada peso invertido tenga un impacto positivo en la comunidad.

reafirmo que mi labor seguirá guiada por valores humanos, cercana con la ciudadanía y un firme compromiso con la transparencia y la justicia social. Sigamos construyendo juntos un TULA DE ALLENDE más fuerte, más verde y más unido.



Lic. Nelly Guadalupe Mendoza Hernández

Regidora Municipal de Tula de Allende Hidalgo Por el Partido Verde Ecologista de México.

MARCO JURÍDICO Y VINCULACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

El desempeño de las funciones y atribuciones de los Regidores del Honorable Ayuntamiento de Tula de Allende se encuentra plenamente sustentado en el Artículo 146 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y en los Artículos 26 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

En estricto apego a estos preceptos, durante el presente ejercicio anual, los Regidores han:

- Asistido de manera puntual a las sesiones del Ayuntamiento, participando con voz y voto en la deliberación y aprobación de acuerdos, bandos, reglamentos y disposiciones de observancia municipal.
- Vigilado el cumplimiento de las leyes, reglamentos, acuerdos y resoluciones adoptadas por el Cabildo, promoviendo su observancia en todas las áreas de la administración municipal.
- Presentado proyectos, iniciativas y programas en el marco de sus comisiones, atendiendo las demandas ciudadanas y procurando su congruencia con la planeación municipal.
- Celebrado sesiones de audiencia pública, garantizando canales de atención directa con la ciudadanía para la recepción de peticiones, propuestas y quejas.
- Rendido el informe anual de actividades y gestión en el mes de agosto, fortaleciendo los principios de transparencia y rendición de cuentas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 26 de la Ley Orgánica Municipal, se ha documentado todo acto derivado del ejercicio de las facultades y funciones conferidas, asegurando el acceso a la información pública, así como la protección de los datos personales que deban resguardarse. De igual forma, en observancia del Artículo 69 del mismo ordenamiento, se ha dado puntual seguimiento a los asuntos de la administración municipal, verificando que las solicitudes ciudadanas sean atendidas en tiempo y forma.

Estas acciones han sido ejecutadas en plena armonía con los ejes rectores y acuerdos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, destacando su contribución en:

- Gobierno Cercano: fortalecimiento de la gobernanza, transparencia y participación ciudadana.
- Justicia Social y Gestión de Riesgos: impulso a la seguridad pública, la legalidad y la atención oportuna ante contingencias.
- Bienestar para las y los Tulentec@s: promoción de la equidad, inclusión social y respeto a los derechos humanos.
- Desarrollo Económico: respaldo a iniciativas que fomentan el crecimiento sostenible y la diversificación productiva local.
- Infraestructura Sostenible y Desarrollo Urbano: supervisión y seguimiento de proyectos que mejoran la calidad de vida y los servicios públicos.
- Cuidado del Medio Ambiente: apoyo a programas de restauración, conservación y uso responsable de los recursos naturales.

Con esta base legal y su alineación estratégica al Plan Municipal de Desarrollo, el trabajo de los Regidores ha buscado garantizar que cada decisión y acción adoptada contribuya de manera directa al bienestar integral de la población, consolidando un modelo de gobierno responsable, participativo y orientado a resultados.

mpelby

COMISIONES MUNICIPALES

Estas comisiones son asignadas entre los miembros del ayuntamiento de acuerdo al Art. 70 de La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo las cuáles fueron implementadas por el Ejecutivo a partir de lo que él consideraba apropiado y según por nuestras habilidades, competencias y fracción.

Por ello somos parte de las siguientes comisiones donde nuestra participación y cuestionamiento han sido ejecutados de manera respetuosa, proponiendo cambios y asentando en minutas lo que para la ciudadanía es relevante y aplicable.

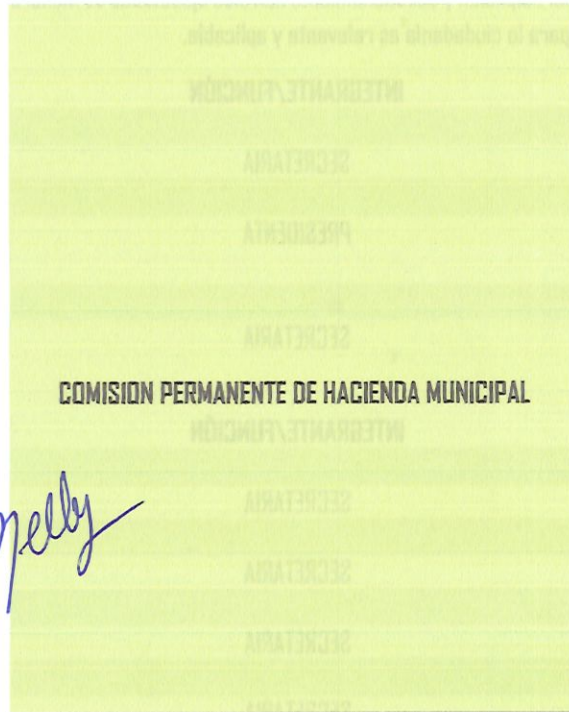
4

COMISIÓN PERMANENTE	INTEGRANTE/FUNCIÓN
HACIENDA MUNICIPAL	SECRETARIA
MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	PRESIDENTA
DESARROLLO ECONÓMICO	SECRETARIA
COMISIÓN ESPECIAL	INTEGRANTE/FUNCIÓN
CALLES, PARQUES Y JARDINES	SECRETARIA
REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	SECRETARIA
TURISMO	SECRETARIA
ALUMBRADO PÚBLICO	SECRETARIA
PROTECCIÓN, CONTROL Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES EN EL MUNICIPIO	SECRETARIA

OBSERVACIONES:

- Las comisiones señaladas solo se realizaron la integración de las mismas donde fueron escuchados los y las director(as) (es) de las mismas a partir de las necesidades que se tenían en cada espacio.

A continuación, se dará a conocer lo que se discutió, se aprobó y se gestionó durante las mesas de trabajo donde se llegó a acuerdos y estrategias.



- ✓ Instalación De La Mesa De Trabajo 22 De Septiembre Del 2024.
- ✓ Dictaminación Sta.Adecuación De Presupuesto De Egresos Del Ejercicio Fiscal 2024,25 De Septiembre 2024.
- ✓ 29 De Nov. 2024 Creación, Análisis Del Anteproyecto Del Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2025.
- ✓ 04 De Dic. Presentación Del Anteproyecto Del Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2025.
- ✓ 24 De Dic. Análisis, Discusión Y En Su Caso Dictaminación De La 6ta. Adecuación Del Presupuesto De Egresos Del Ejercicio Fiscal 2024.
- ✓ 6ta. Adecuación De Presupuesto De Egresos Del Ejercicio Fiscal 2024
- ✓ 12 De Agosto 2025 Análisis, Discusión Y En Su Caso Dictaminación De La 1era.Adecuación Del Presupuesto De Egresos 2025.

En todas ellas se voto a favor ya que los cuestionamientos adecuados y pertinentes fueron respondidos por las instancias correspondientes, y a su vez en esta última adecuación se solicitó el apoyo para pedir la compra de una unidad para control animal ya que se encuentra en mal estado, abonando al buen criterio de la Honorable Asamblea para su compra, así como del ejecutivo para que más animales sean atendidos.

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y
PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
URBANOS**

- ✓ 10 de oct. 2024 instalación y primera sesión ordinaria.
- ✓ 11 de oct. 2024 1er. Taller para la construcción de la agenda común.
- ✓ 07 de Nov. 2024 mesa de trabajo con el presidente de sociedad ecologista de Hidalgo.
- ✓ 07 de Enero 2025 "proyecto de reforestación con ahuhuete" sociedad ecologista hidalguense
- ✓ 09 de Enero 2025 presentación del Proyecto Kubric Corp
- ✓ 25 de Feb. 2025 caravana preventiva, temporada de estiaje 2025.
- ✓ 10 de Marzo 2025 celebración del Día Mundial del Agua. "saludemos a la Madre Tierra".
- ✓ 29 de Abril 2025 Seguimiento al Programa Municipal de Protección al Medio Ambiente.
- ✓ 21 de Mayo 2025 presentación, Exposición y análisis del Proyecto "PROGRAMA Municipal de Protección al Ambiente"

6

Se asistió a convocatorias Estatales en SEMARNATH (secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) donde se establecieron visitas para el Municipio de Tula de Allende donde se atenderán estrategias en relación al lirio acuático, así como del mosco, para generar ambientes mas sanos para la vida de los ciudadanos que se encuentran en las zonas aledañas de la presa Endho, y sus alrededores.

Se realizaron reforestaciones con plantas endémicas buscando su cuidado y sobre todo su estancia tanto en escuelas como jardines de niños, primarias y universidades, con la ayuda de los padres de familia, profesores y sociedad civil para generar consciencia ambiental para las generaciones futuras.

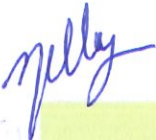
COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

- ✓ 09 de Octubre 2024 instalación de comisión y 1era sesión
- ✓ 04 Febrero 2025 mesa de trabajo en relación al Comercio Establecido y Ambulantaje

Se respondió y atendió a algunos cuestionamientos por parte de locatarios del Mercado Municipal "Felipe Carbajal Arcia" en relación a las cuotas de los sanitarios, así como de los locales asignados y del mantenimiento del mismo, para generar a los visitantes condiciones óptimas para la compra de sus enseres.

A su vez se tomaron acuerdos para las próximas reuniones donde se reunirán también los líderes de comerciantes establecidos como ambulantes para regularizar su funcionamiento de ambos.

7



COMISIÓN ESPECIAL DE PARQUES Y JARDINES

- ✓ 07 de nov. 2024 Instalación de Comisión
- ✓ 31 de enero 2025 Mesa de Trabajo en relación al Parque Ecológico de la Colonia San José con vecinos de la misma.

El problema en el Parque denominado Ecológico radica desde los años 70's donde en este espacio público se instalaron sin prevenir los problemas futuros varillas contaminadas las cuales a la fecha no permiten se puedan realizar mejoras de las instalaciones debido a la alta radioactividad de cobalto 60, no obstante, es importante hacer mención que desde el congreso del estado se tiene el conocimiento para que este espacio sea considerado como recuperación ambiental.

COMISIÓN ESPECIAL DE TURISMO

- ✓ 28 de Septiembre 2024 atención ciudadana con locatarios plaza de las artesanías
- ✓ 03 de Octubre 2024 instalación de la Comisión de Turismo.
- ✓ 06 de Octubre 2024 acudimos al llamado de la secretaria de turismo para la promoción del Municipio.
- ✓ 03 de Enero 2025 sesión ordinaria de Comisión para dar inicio a la carpeta de "Pueblos con Sabor"
- ✓ 11 de Marzo 2025 mesa de trabajo para la definición de objetivos y estrategias para "pueblos con sabor"
- ✓ 13 de Marzo sesión de Mesa de trabajo conclusión y en su caso aprobación para que el Municipio sea considerado "Pueblo con sabor"
- ✓ 08 de Mayo del 2025 el Municipio de Tula de Allende es Nombrado "Pueblo con sabor" por el Gobierno del estado, donde el Presidente Municipal asistió para recibir dicha insignia.

8

El turismo dentro del Municipio es una parte fundamental e importante para generar fuentes de trabajo, así como hacer partícipes a los grupos de artesanos, y las diferentes áreas con las que cuenta Tula de Allende.

El ser considerados "Pueblos con Sabor" abre la apertura para que también el comercio fluya con fuentes de trabajo, y en la economía del Municipio.



ALUMBRADO PÚBLICO

- ✓ 20 de Septiembre 2024 mesa para la instalación de la Comisión de Alumbrado.
- ✓ 13 de Noviembre 2024 Mesa de Trabajo para la reposición de luminarias de las diferentes comunidades, colonias y calles del Municipio.
- ✓ 30 de Diciembre 2024 Mesa de trabajo donde se dio a conocer a través de las áreas correspondientes como se encuentra el Municipio para el financiamiento y beneficio para el ahorro en las finanzas públicas municipales.
- ✓ 20 de Agosto 2025 Mesa de Trabajo para que la dirección de Servicios Públicos de a conocer como será la distribución de las luminarias en diferentes localidades así como la cantidad de la misma.

La cuestión de luminarias ha generado gran interés por parte de este gobierno debido a la seguridad de la ciudadanía, ser participe de esta comisión aporta gran compromiso adquirido desde el inicio con apoyo del Presidente Municipal se esta logrando llegar a la meta de luminarias.

nelly

COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN, CONTROL Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES EN EL MUNICIPIO

- ✓ 10 de Octubre del 2024 instalación y primera mesa de trabajo para dar a conocer las necesidades de la unidad así como los problemas sociales de los animales en calidad de calle y de casa habitación
- ✓ Se apoyo al director de la Unidad en el rescate de una águila y del mismo modo llevarlo a la unidad protectora de Gobierno del Estado y a su vez regresarlo a su hábitat natural
- ✓ Rescate de canino en la colonia 16 de enero, donde se apoyo a la unidad para salvaguardar la integridad del mismo donde como regidora y en coordinación con el director de la unidad y de seguridad pública se dio atención a el llamado afortunadamente este canino logró ser adoptado de manera responsable y humana para ser una mascota de una familia.
- ✓ Se acompaño al Director de la unidad para el seguimiento de algunas casas habitación donde tienen caninos, que no están en optimas condiciones haciendo que los dueños sean responsables y generando acuerdos permanentes para su cuidado.
- ✓ Acompañamiento en algunas ocasiones en las campañas de esterilización de caninos y gatos .

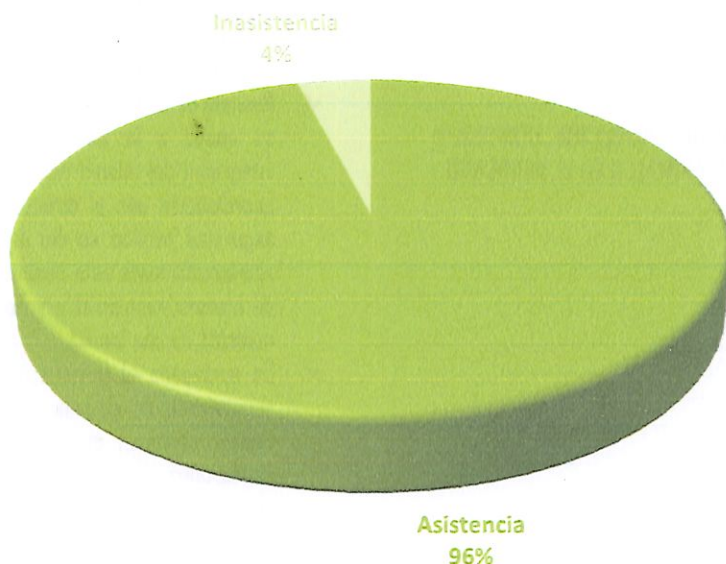
10

Handwritten signature

A través de esta comisión y con el permiso de la Presidenta de la misma , hemos logrado hacer un equipo fortalecido, comprometido y a su vez apoyado por el Gobierno Municipal por los que no tienen voz, aun queda mucho por hacer para que la ciudadanía sea más responsable con sus mascotas .

INFORME DE SESIONES REALIZADAS

ASISTENCIAS A SESIONES ORDINARIAS



11

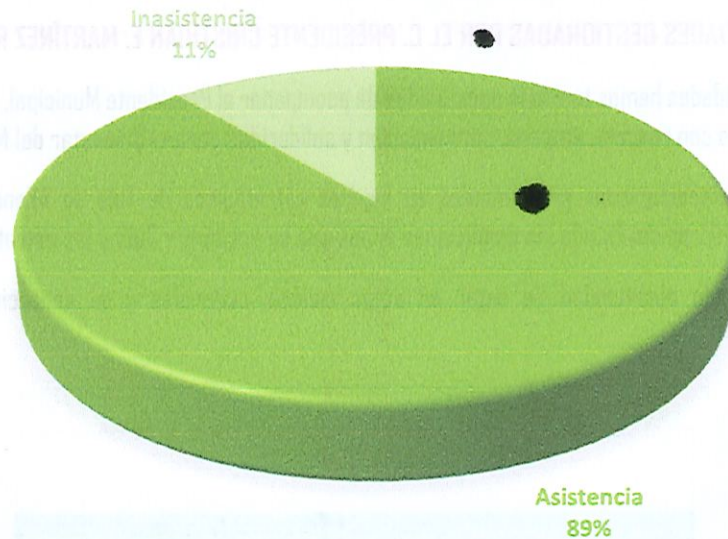
nelly

Durante este 1er. periodo de sesiones se asistió el 96 % de las mismas en las cuales se ha votado en su mayoría a favor debido a que en las presentaciones, análisis y en su caso aprobación de las mismas actas se busca el beneficio de la ciudadanía tulense.

Se han planteado cuestionamientos, así como estrategias que podrían ser benéficas para las y los munícipes, buscando sobre todo el salvaguardar la integridad de los mismos.

No obstante, esta es la primera fase que sirve como antecedente de como se encuentra nuestro municipio y que debemos hacer en coordinación con el Ejecutivo, ya que ahora siendo Tula de Allende considerada "Área Metropolitana" a nivel Nacional, y muy nombrada por parte de Nuestra Presidenta es importante unir esfuerzos para generar mejores condiciones de vida.

ASISTENCIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS



12

mply

La asistencia en las sesiones extraordinarias se vio afectada en un 11 % de inasistencia debido a que no se tuvo el apoyo por las autoridades educativas locales para que pudiese ejercer mi función como se debe a pesar de hacer el señalamiento en el Artículo 128 Fracc. V de la Constitución del Estado de Hidalgo a la letra dice "No es incompatible (ser regidor) con el desempeño que tenga como docente, ambos cargos pueden realizarse de manera simultánea", por ello es que la participación fue de esta forma, aun así con el compromiso adquirido hacia la ciudadanía se busco la manera de apoyar en estas actividades.

ACCIONES REALIZADAS

ACTIVIDADES GESTIONADAS POR EL C. PRESIDENTE CRISTHIAN E. MARTÍNEZ RESENDIZ.

En este tipo de actividades hemos tenido la oportunidad de acompañar al Presidente Municipal, donde fuimos invitados a trabajar de la mano con respeto, empatía, comunicación y solidaridad para el Bienestar del Municipio.

Se han realizado reforestaciones programadas en lugares estratégicos de Tula de Allende Hidalgo; se nos ha informado desde Gobierno del Estado las condiciones en las que se encuentra Tula y las estrategias a implementar.

También hemos tenido oportunidad de estar en actos cívicos, culturales y de esparcimiento para nuestros conciudadanos.

13

Nelly





14

Nelly





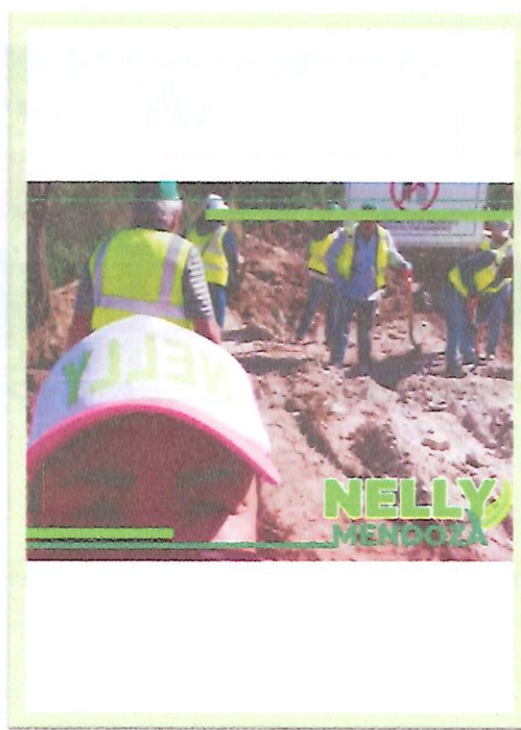
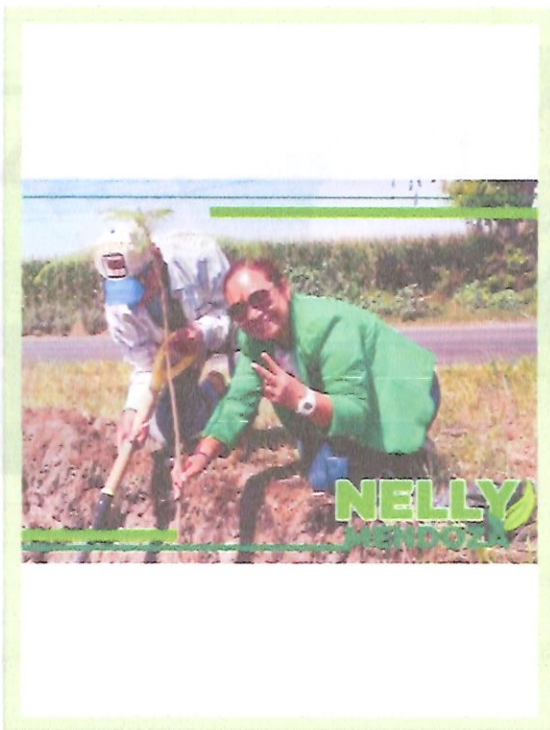
COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Para la integración de esta Comisión Permanente contamos con el acompañamiento del Diputado Local por el PVEH Lic. Avelino Tovar Iglesias y del Secretario Municipal Lic. José Antonio Vargas Olmedo quienes comprometidos con el Medio Ambiente mencionaron propuestas para el mejoramiento de nuestro Municipio.

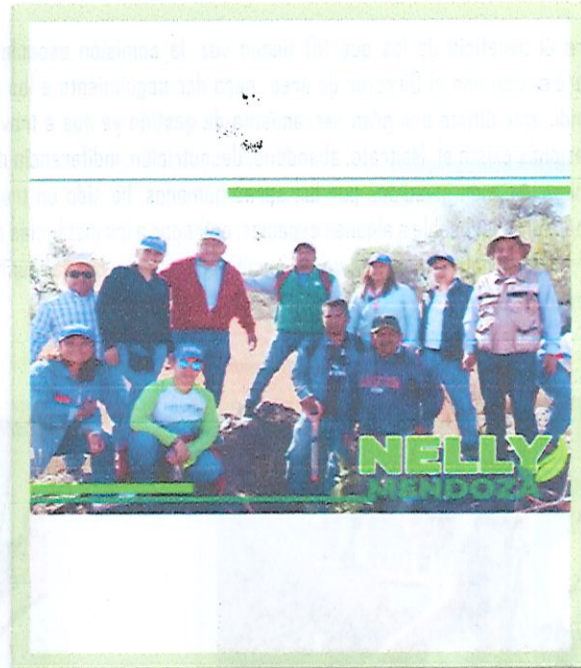
15

Nelly

Hemos apoyado en diferentes Reforestaciones con diversidad de especies en instancias educativas, espacio públicos en coordinación con la unidad , y con acompañamiento de padres de familia, y autoridades educativas a su vez manteniendo el cuidado del agua vital líquido para el ser humano, así como limpieza en espacios públicos de uso común.

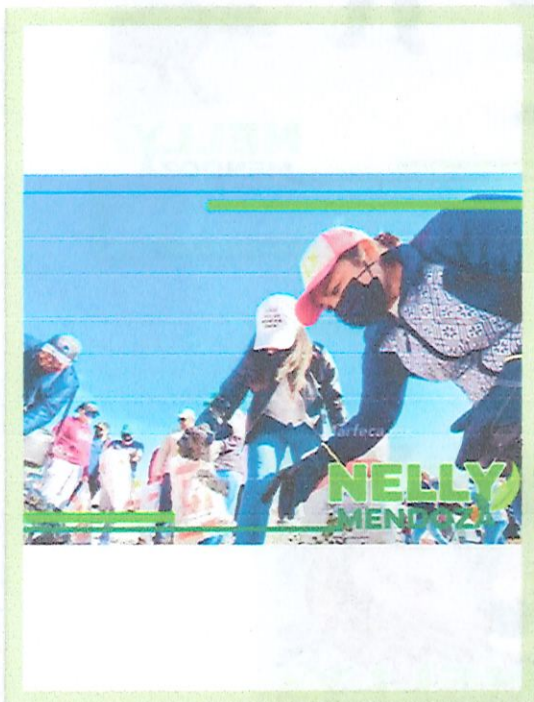


Tuvimos a su vez la oportunidad de participar en 2 ocasiones en la reforestación programada por Cruz Azul instancia comprometida con el medio ambiente , donde llevan a cabo estrategias alcanzables y sustentables.



16

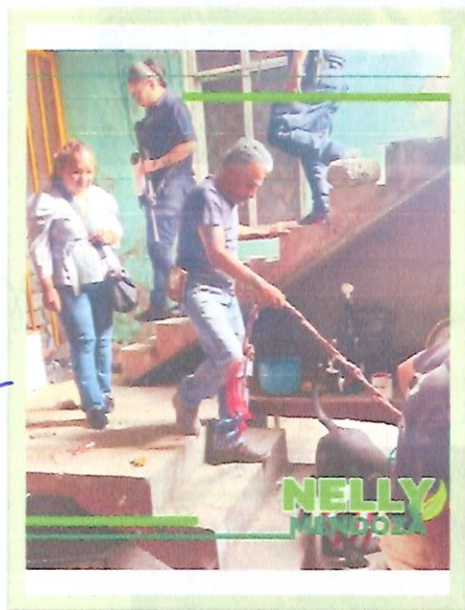
Nelly



COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN, CONTROL Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES EN EL MUNICIPIO

Para el beneficio de los que NO tienen voz, la comisión especial ha tenido a bien realizar acompañamiento oportuno en coordinación con el Director de área para dar seguimiento a las denuncias tanto personales como por plataformas digitales siendo este último una gran herramienta de gestión ya que a través de estas y de las visitas nos hemos dado cuenta que en ocasiones existe el Maltrato, abandono, desnutrición, indiferencia de caninos y felinos así como especies que emigran pues sus hábitat han sido invadidos por los seres humanos, ha sido un trabajo arduo pero gratificante ya que se ha logrado llevar a adopción responsable a algunas especies, entregar a las instancias correspondientes para llegar a su hábitat, y lograr de manera permanente esterilizaciones y vacunación antirrábica, queda mucho por hacer pero seguiremos apoyando a quienes más nos necesitan.

17





Nelly

COMISIÓN ESPECIAL DE TURISMO

El turismo en Tula Hidalgo se define por su riqueza Histórica-arqueológica siendo el principal atractivo los Atlantes de Tula y la Zona Arqueológica de tula. Esta actividad es crucial para el desarrollo económico local, atrayendo tanto visitantes recreativos como de negocios teniendo en este año el Nombramiento como "Pueblo con Sabor"



19

Nelly



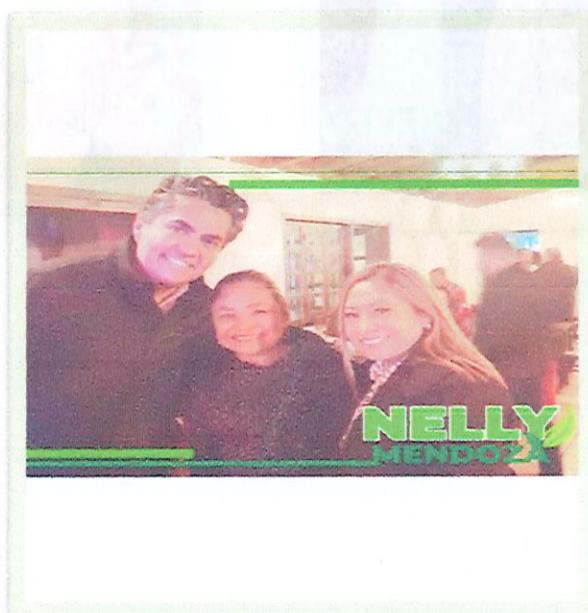
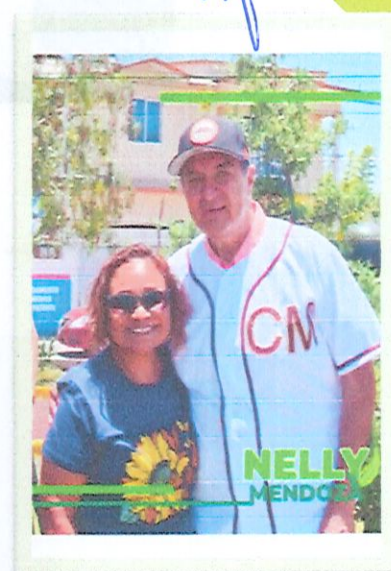
VINCULACIÓN Y GESTIÓN

Para la atención en Diferentes Gestiones de relevancia en el Municipio y el acompañamiento para la eficiencia en Nuestra Regiduría, se han solicitado audiencias con el Gobernador del Estado Lic. Julio Menchaca Salazar, Senador del Senado de México Ing. Cuahatemoc Ochoa Fernández, Secretario de Educación Pública del Estado Psicólogo Natividad Castrejon Valdez, Diputado local Lic. Avelino Tovar Iglesias, Diputada Local Lic. María Guadalupe Cruz Montaña, Lic. Magistrado Presidente del TEEH Lic. Leodegario Hernández Cortez así como la ex Diputada Local Lic. Lisset Marcelino Tovar, Ex Diputado local Luis Angel Tenorio cruz y el Ex Diputado Local Lic. Octavio Magaña Soto. De quienes se han obtenido apoyo y Diálogos respetuosos y de experiencia a solicitudes y problemáticas abordadas de Nuestro Municipio.

A través de este medio mi Gratitud por su disposición de apoyo y compromiso con los y las Tulences.

Nelly

20





Nelly



CAPACITACIONES PARA FUNCIONARIOS

Durante este lera año Hemos tenido la oportunidad de participar en Capacitaciones impartidas por Gobierno del Estado , ya que como Regidora es importante conocer y reconocer sobre la Administración Pública, Equidad de Género, Violencia de Género entre otros. Obteniendo así el reconocimiento por la participación.



RESULTADOS

Las atenciones ciudadanas son de gran importancia y relevancia ya que son las personas quienes a través del diálogo y acercamiento podemos facilitarles el canal de comunicación con las autoridades correspondientes apoyando o gestionando a pesar de NO ser enlaces en alguna Comunidad, somos y seremos la voz de los y las Tulences.



23

Nelly

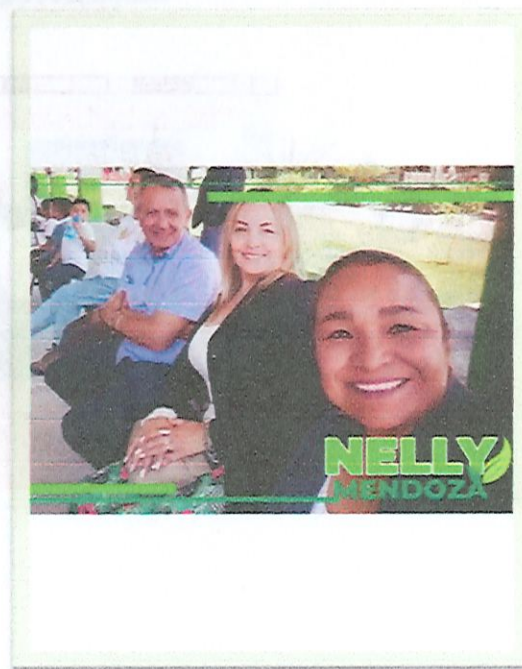


Del mismo modo es importante hacer mención y agradecer a los integrantes de la H. Asamblea por permitirme participar y acompañarlos en sus Actividades de Proyección de sus Comisiones y solo así a algunos Directores que abren sus puertas y con Diálogo, Apertura y Transparencia se lograrán grandes cosas para el Municipio de Tula de Allende Hidalgo.



24

Nelly





Nelly



INDICADORES DE DESEMPEÑO

La Matriz de Indicadores de Resultados de la H. Asamblea constituye un instrumento de planeación y evaluación orientado a fortalecer la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la eficacia en la toma de decisiones públicas.

Su diseño se estructura en cuatro niveles estratégicos:

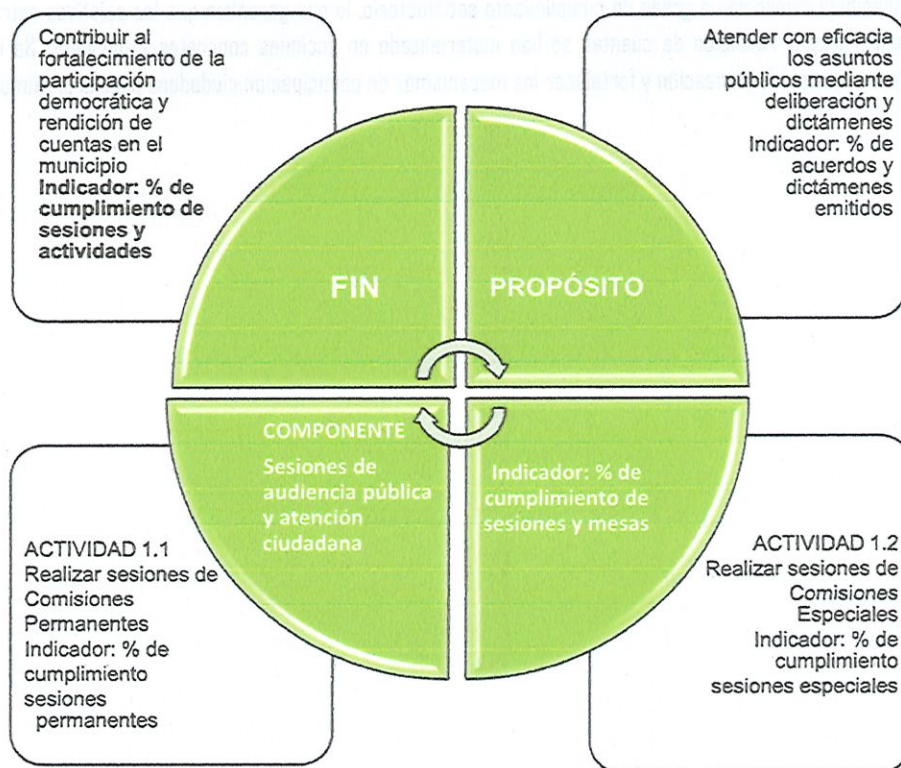
Fin: Contribuir al fortalecimiento de la participación democrática y la rendición de cuentas mediante el funcionamiento eficaz de la Asamblea.

Propósito: Garantizar la atención eficaz de los asuntos públicos a través de sesiones deliberativas, dictámenes y recepción de propuestas ciudadanas.

Componentes: Realización de sesiones de audiencia pública y mecanismos de atención ciudadana.

Actividades: Desarrollo de sesiones de trabajo de comisiones permanentes y especiales, garantizando la deliberación, dictaminación y atención a las necesidades planteadas.

Cada nivel cuenta con indicadores de desempeño, medios de verificación y supuestos que permiten medir de manera objetiva los avances y resultados alcanzados.



INFORME DE CUMPLIMIENTO

PERIODO EVALUADO:

05 de septiembre de 2024 - 25 de agosto de 2025

Durante el ejercicio comprendido en este periodo, la H. Asamblea mantuvo el desarrollo de sus funciones en concordancia con el calendario oficial de sesiones y mesas de trabajo. La información derivada de actas, minutas y registros de asistencia muestra un alto nivel de cumplimiento de las metas planteadas en la MIR, con resultados que fortalecen la gobernanza local.

- a) Se alcanzó un cumplimiento global superior al 90% en las actividades programadas, lo que demuestra un adecuado funcionamiento de la Asamblea y una incidencia positiva en la participación ciudadana.
- b) Propósito: Se dictaminaron y resolvieron la mayoría de los asuntos turnados, con un 85-90% de acuerdos emitidos respecto al total, reflejando eficiencia en los procesos de deliberación.
- c) Componente I: Las sesiones públicas y mesas de atención ciudadana se efectuaron en tiempo y forma, alcanzando un cumplimiento cercano al 95% respecto al calendario aprobado.
- d) Actividad I.1 – Comisiones Permanentes: Cumplimiento de sesiones estimado en 92%.
- e) Actividad I.2 – Comisiones Especiales: Cumplimiento de sesiones estimado en 90%.

La MIR de la H. Asamblea evidencia un grado de cumplimiento satisfactorio, lo que garantiza que los objetivos estratégicos de participación democrática y rendición de cuentas se han materializado en acciones concretas y medibles. Se recomienda mantener el mismo esquema de planeación y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para el próximo periodo.

CONCLUSIÓN

Este ler. informe refleja no solo el trabajo de una Regidora, sino el esfuerzo compartido de Autoridades desde los 3 gobiernos, así como instituciones y ciudadanía. Nada de lo logrado habría sido posible sin el respaldo y la colaboración de personas e instancias que han confiado en nuestra labor y que con su apoyo, han permitido que avancemos hacia las metas que nos hemos propuesto. Expreso mi más sincero agradecimiento a La Lic. Claudia Sheinbaum Pardo Presidenta de la República al Lic. Julio Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, por su visión, cercanía y compromiso con el desarrollo de nuestro Municipio, del mismo modo al Presidente Municipal Mtro. Cristhian E. Martínez Reséndiz de igual forma Reconozco el apoyo del Diputado local Avelino Tovar Iglesias y secretario general del PVEM en Hidalgo, Diputada Local Lic. Guadalupe Cruz Montaña.

Así como a mi familia, cuyo amor y comprensión son el pilar que me sostiene en cada jornada de trabajo. De manera especial, reconozco la invaluable colaboración de mis compañeros regidoras y regidores Mujeres y Hombres comprometidos verdaderamente con el Bienestar del Municipio porque viven en Tula y saben lo que se necesita.

Finalmente, mi reconocimiento y gratitud más profunda es para toda la población de Tula de Allende quienes son la razón de cada jornada, la inspiración detrás de cada proyecto y la fuerza que impulsa mi trabajo. Su participación, confianza y acompañamiento son la prueba de que, cuando caminamos juntos, somos capaces de lograr grandes cambios. A cada familia, a cada joven, a nuestras niñas y niños, a las y los adultos mayores, les digo que este trabajo es por y para ustedes. Me comprometo a seguir tocando puertas, gestionando recursos y defendiendo causas que benefician a nuestra tierra, porque el amor por Tula de Allende no se dice se demuestra con acciones con empatía y sin egos.

Hoy, más que nunca, los invito a seguir actuando, levantando la voz y construyendo conmigo un Municipio donde la esperanza se convierta en realidad y donde cada esfuerzo suma para que nuestras futuras generaciones vivan en un lugar más próspero, más justo, más humano pero sobre todo más solidario.

Con el corazón en la mano y la mirada puesta en el futuro, reafirmo mi promesa de seguir Adelante recordándoles que "Cordialidad NO significa Complicidad"

Lic. Nelly Guadalupe Mendoza Hernández

Regidora Municipal de Tula de Allende Hidalgo Por el Partido Verde Ecologista de México.

